



LA PLATA, 27 ENE 2025

VISTO el expediente N° 4061-2056907/2025 por el cual se propicia el cambio de Documento Nacional de Identidad de la agente Jany Elizabeth VILLANUEVA ROMERO; y

CONSIDERANDO:

Que la agente Jany Elizabeth VILLANUEVA ROMERO, DNI N° 19.126.344, perteneciente a la Secretaría de Salud acredita haber sido declarada ciudadana argentina por naturalización en fecha 30 de mayo de 2024;

Que ha tomado intervención de su competencia la Subsecretaría de Recursos Humanos;

Que el presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N°14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto Ley N°6769/1958);

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1°: Déjase establecido en todos los registros de esta Administración Municipal y en el legajo personal de Jany Elizabeth VILLANUEVA ROMERO, DNI N° 94.650.165, Legajo N° 725.022, quien, revista como Personal Temporario Mensualizado, en el Agrupamiento Técnico, Categoría 9, con régimen de treinta y seis (36) horas semanales de labor en la Secretaría de Salud, en que deberá ser considerado con el número nuevo de DNI N° 19.126.344.-

ARTÍCULO 2°: El presente Decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.-

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese, notifíquese, dese al Boletín Oficial Municipal, publíquese. Cumplido, archívese. -

Dr. Santiago Matias Ávila
Secretario Administrativo
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata